

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28931** MORATALAZ VITAL, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución 253/2010, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Alicia María Cordero Ramírez contra "Moratalaz Vital, Sociedad Limitada", sobre despido se ha dictado en fecha 15/7/2011, Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 19.513 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 15 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110058364-1